

Contrate a un trabajador lesionado. Incremente sus ingresos.



Programa de Incentivos para Volver a Emplear a Trabajadores Lesionados

Nuevos incentivos financieros disponibles para empleadores financiados por el estado y empleadores autoasegurados.



Washington State Department of
Labor & Industries

Return to Work Partnerships

Dé un significado al trabajo con un trabajador lesionado.

Algunos trabajadores no pueden volver a sus trabajos anteriores debido a restricciones médicas permanentes ocasionadas por una enfermedad ocupacional o lesión en el lugar de trabajo. Ya se recuperaron, pero tienen limitaciones para realizar ciertas tareas.

Labor e Industrias (L&I, por su sigla en inglés) certifica a estos trabajadores a través del Programa de Incentivos para Volver a Emplear a Trabajadores Lesionados y les proporciona incentivos financieros y ayuda con las primas a los empleadores elegibles que crean empleos a largo plazo y apropiados desde el punto de vista médico para trabajadores lesionados.

Si tiene preguntas o necesita ayuda, comuníquese con el proveedor vocacional del trabajador, con el gerente del reclamo o con el personal del Programa de Incentivos para Volver a Emplear a Trabajadores Lesionados.





“Para un trabajador lesionado, volver a un empleo significa estabilidad económica y una vida más significativa”.

– Aimee Jolie, MA, CDMS
Asesora de rehabilitación vocacional, Seattle

Contrate a un trabajador lesionado. Incremente sus ingresos.

Si crea un empleo aprobado desde el punto de vista médico para un trabajador lesionado usted podrá:

- Retener o incluir a un trabajador valioso.
- Mejorar la productividad y la moral del personal.
- Reducir los costos de compensación para los trabajadores.
- Reducir los costos de capacitación.
- Mejorar su imagen como empleador.

¿Qué obtiene su empresa?

Si crea un empleo seguro, de largo plazo y apropiado desde el punto de vista médico para el trabajador lesionado, los reembolsos incluyen:

- 50% de los salarios base que le pague al trabajador lesionado, hasta 66 días o hasta \$10,000, durante un periodo de 24 meses consecutivos
- hasta \$2,500 para herramientas y equipo
- hasta \$400 para la ropa del trabajador

Además, se paga un incentivo del 10% del salario del trabajador o \$10,000 (lo que sea menor) a empleadores elegibles después de que el trabajador lesionado haya trabajado por 12 meses consecutivos.

Los beneficios aplican solo para trabajadores lesionados que hayan sido certificados después del 1 de enero de 2016 y estén lesionados de acuerdo con un reclamo financiado por el estado*.

*Financiado por el estado significa que los empleadores adquieren la cobertura a través de L&I.

Solicitar la inscripción en el programa es fácil.

Si cree que su trabajador califica para obtener una certificación de trabajador lesionado, visite www.Lni.wa.gov/PreferredWorker para obtener un formulario de Solicitud para trabajador lesionado y siga las instrucciones cuidadosamente.

¡Queremos compensarlo! Asegúrese de:

- leer todos los requisitos de elegibilidad
- llenar por completo todos los formularios*
- proporcionar toda la documentación necesaria

*Los formularios incompletos causarán retrasos.

Protección a los reclamos y ayuda con las primas

L&I también pagará el costo de un nuevo reclamo durante el periodo de certificación sin ninguna penalización para su empresa. Además:

- No hay cargos por las primas del Fondo por accidente o del Fondo de ayuda médica o por un nuevo reclamo del trabajador lesionado durante el periodo de certificación de 3 años si usted es un empleador financiado por el estado.
- Se le paga un reembolso por los costos de cualquier reclamo futuro durante el periodo de certificación de 3 años para empleadores autoasegurados.

Es posible que los trabajadores lesionados entren en la definición estatal y federal para una persona que vive con una discapacidad.

“Los empleados que vienen con este tipo de beneficios son buenos para las empresas”.

– Mike O’Dea, DVM
Clínica de emergencias para mascotas, Spokane

Para obtener más información

Visite www.Lni.wa.gov/PreferredWorker, o comuníquese con nosotros al Programa de Incentivos para Volver a Emplear a Trabajadores Lesionados para preguntar cómo solicitar los beneficios.

Preguntas generales:

Preferred Worker Program
Department of Labor & Industries
P.O. Box 44324
Olympia, WA 98504-4324

Teléfono: 1-800-845-2634 (sin costo)

Correo electrónico: PrefWorkerProg@Lni.wa.gov

Envíe los formularios de Solicitud para trabajador lesionado a:

Department of Labor & Industries
P.O. Box 44291
Olympia, WA 98504-4291

Fax: 360-902-4567

Hay subsidios disponibles para ayudar a los empleadores a desarrollar políticas y programas para volver al trabajo. Para obtener más información, visite www.Lni.wa.gov/SafetyGrants.

A petición del cliente, hay ayuda disponible para personas que hablan otros idiomas y otros formatos alternos de comunicación para personas con discapacidades. Llame al 1-800-547-8367. Usuarios de dispositivos de telecomunicaciones para sordos (TDD, por su sigla en inglés) llamen al 360-902-5797. L&I es un empleador con igualdad de oportunidades.